

Riesgos derivados del uso de desbrozadoras manuales.

Las desbrozadoras manuales son máquinas empleadas en trabajos de jardinería o deforestación para eliminar elementos vegetales diversos que no posean elementos leñosos de gran resistencia.

Podemos distinguir dos tipos en función de la herramienta de corte, las de hilo y las de cuchilla, aunque desde el punto de vista de la seguridad no hay apenas diferencias. Existen aparatos mixtos que ofrecen la posibilidad de instalar un sistema de corte u otro.

El mecanismo de corte suele ser accionado por un sistema mecánico que recibe energía cinética de un motor de explosión.

a) Seguridad.

Proyección de objetos.

Quizás el riesgo más importante es el derivado de la proyección de objetos por parte de los órganos de corte del aparato. Estos son principalmente piedras sueltas que pudiera haber en el terreno a desbrozar, aunque también podrían suponer un peligro trozos de elementos vegetales.

Es bastante improbable que la máquina pierda parte de sus órganos de corte si estos son repuestos originales. Con las de cuchilla no suele haber ningún problema, pues son de acero templado y muy robustas. En las de hilo es frecuente la sustitución del hilo original por un alambre de acero. Esto es una modificación de la máquina, que como dijimos en un artículo anterior, nos convertiría en fabricantes y asumiríamos automáticamente una gran responsabilidad en caso de que aconteciera un accidente durante la utilización del aparato. Por ello es imprescindible utilizar hilos de corte con las mismas características que el original.

Para evitar que los objetos despedidos por los elementos de corte alcancen al usuario la máquina va equipada con un protector que evita que los mismos salgan despedidos hacia el usuario. Este está constituido por una chapa que cubre la parte trasera de los órganos de corte. Bajo ningún concepto debe retirarse.

La parte frontal no va protegida y por ello es necesario prestar mucha atención a las personas que pudieran encontrarse en las proximidades del operador. Como norma general la persona que utilice la desbrozadora debe asegurarse de que no hay nadie en sus proximidades antes de comenzar la tarea de desbroce, especialmente delante de él. Asimismo pondrá especial atención a la posible presencia de personas cuando se dé la vuelta o efectúe cambios de dirección. Para evitar accidentes, lo mejor es programar los trabajos de tal manera que los de desbroce se efectúen en momentos durante los cuales no se estén llevando a cabo ningún tipo de tarea. Otra precaución elemental de seguridad es transportar la máquina con el motor parado.

A pesar de la protección de la parte trasera algunos objetos podrían alcanzar al usuario, por ello es necesario que emplee equipos de protección individual. Obligatoriamente debería llevar casco de protección, con rejilla o pantalla, y si el terreno está sembrado de objetos o piedras sueltas, sería conveniente también que utilizara petos, mandiles y/o tobilleras para proteger su cuerpo de posibles impactos.

El uso de casco de seguridad será obligatorio también para todas aquellas personas que se encuentre próximas a los trabajos, dentro del radio de alcance de los objetos proyectados. Todos los equipos de protección individual llevarán el marcado CE.

Explosiones e incendios.

Este riesgo aparece como consecuencia del motor y del combustible que utiliza el mismo. Es más acentuado durante las operaciones de recarga y trasvase de combustible entre diferentes recipientes. Con algunas precauciones elementales dicho riesgo puede reducirse a la más mínima expresión. En primer lugar debe prohibirse terminante al operario fumar durante la utilización de la máquina, y especialmente durante la recarga de combustible. La misma debe efectuarse siempre con el motor parado, y, a ser posible, frío, en zonas alejadas de posibles focos de ignición.

Cortes.

Se producen generalmente durante las operaciones de cambio de cuchillas o reparación. Dichas operaciones se efectuarán siempre con el motor parado y siguiendo las especificaciones del fabricante.

b) Riesgos higiénicos.

Exposición a ruido.

Por lo general este equipo produce un nivel de ruido elevado que hace necesario que el trabajador emplee protección auditiva. El tipo de protección dependerá de nivel de ruido del equipo en cuestión. El fabricante debe especificarlo en las instrucciones y es un dato necesario para el cálculo de las protecciones. Si no se tuviera dicho dato sería imprescindible calcular mediante un sonómetro dicho nivel.

Para una correcta elección de la protección auditiva es conveniente consultar con un higienista o con un proveedor, que buscará la más adecuada para cada caso. Los protectores auditivos llevarán marcado CE. Es posible acoplarlos al casco. El conjunto integrado por casco, rejilla y protectores auditivos recibe el nombre de casco forestal, y es muy adecuado para ofrecer una protección completa en trabajos con desbrozadoras.

Exposición a vibraciones.

Este equipo, por su configuración mecánica, produce vibraciones. Un uso continuado del mismo podría provocar trastornos circulatorios en los dedos de las manos. Para prevenirlos es conveniente efectuar descansos de unos diez minutos cada hora de trabajo. Si es posible, se debería cambiar de tarea tras una hora con la desbrozadora durante, al menos, otra hora.

José A. Fernández García

Ingeniero Industrial
Técnico Superior en Prevención
de Riesgos Laborales